



Dr. Manuel Ramiro Hernández  
Editor de la revista Medicina Interna de México  
Presente

Estimado editor:

**M**e permito informarle que de acuerdo a los procedimientos de evaluación de Revistas Biomédicas Mexicanas establecidos por el Comité Editorial Artemisa para la permanencia de títulos en Artemisa y LILACS de aquéllas que cubren parámetros de calidad, puntualidad y regularidad en su publicación; la revista "ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA DE MÉXICO" fue incluida en el proceso correspondiente a 2005, el cual ha concluido con un resultado FAVORABLE.

El procedimiento se efectuó en dos etapas: en la primera se consideraron los criterios relacionados con el formato de la revista y de los artículos, así como el porcentaje de artículos originales publicados por volumen, en la segunda se seleccionó una muestra aleatoria del 15% del total de artículos originales, de revisión e informes de casos clínicos publicados durante el año 2004.

Cabe mencionar que el proceso de evaluación correspondiente a 2005, sufrió un retraso debido a que CENIDS elaboró en el primer semestre de 2006 el programa automatizado REVME en internet, para la dictaminación por pares, al que se puede accesar en la página de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) y que utiliza indicadores basados en las normas de Vancouver del International Committee of Medical Editors en sus distintas versiones de 1978 a 1997, el cual sirve de guía para calificar el contenido de los artículos en cuestión.

Adjunto encontrará el resultado de la evaluación y le informo que el próximo proceso será en el año 2009.

A través de mi persona, este Comité extiende su reconocimiento por el valioso esfuerzo realizado en la publicación de esta revista y lo invita a continuar conservando la calidad de este importante medio de difusión científica.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Dr. Armando Veyra Ávila  
Encargado del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva del CENIDS

medigraphic.com